

Seguro Nuevo	
Renovación	
Endoso	
Número de Póliza:	

Favor de responder todas las preguntas del presente cuestionario. En caso de no ser suficiente las líneas o el espacio proporcionado, favor de anexar hoja indicando pregunta y respuesta.

Favor de seleccionar las coberturas e indicar las sumas aseguradas requeridas. Para nosotros es muy importante contar con la información completa, ya que esta será la base para analizar su riesgo y estar en posibilidades de presentarle una propuesta de aseguramiento de acuerdo a sus necesidades.

Como parte de la estrategia orientada al cliente, en MAPFRE nos complace informarle que estaremos enviando en formato digital (pdf) la emisión de la póliza o endoso, por lo que agradeceremos proporcionar el correo electrónico del contratante y del agente en el espacio correspondiente.

Fecha de Solicitud	

## Datos fiscales del Cliente

Nombre/Razón Social del Interesado:	
*RFC:	*CURP / Folio mercantil:
*FEA:	Nacionalidad:
Página internet:	Correo electrónico:
Nombre del Representante Legal:	Teléfono:
Calle:	No. exterior:
Colonia:	Municipio / Delegación:

## Datos generales de la póliza

Clave de Agente:	Nombre:	Correo electrónico:
Vigencia anual :	Otro:	Moneda:
Medio de pago:	Otro, indicar:	Número de tarjeta / cuenta (Últimos 4 dígitos):

## Domicilio del riesgo (si éste es igual al fiscal, no es necesario llenar esta sección)

Calle:	No. exterior:	No. interior:	Código Postal:
Colonia:	Municipio / Delegación:	Estado:	

## Características del riesgo

Tipo de póliza:	Tipo de bienes:	
Giro del Asegurado o Razón Social:		
Descripción de la mercancía que se transporta:		
Realiza embarques desde puntos fronterizos (continuación de viaje):		
Descripción del empaque y/o embalaje de las mercancías:		
Territorialidad:	Favor de seleccionar el tipo de embarques a realizar y origen – destino	
Embarques nacionales:	Estado:	Lugar de origen:
Embarques de importación:	País de origen:	Lugar destino:
Embarques de exportación:	País de origen:	Lugar de origen:

Indica el medio del transporte que será utilizado y menciona el valor máximo que acumula en un solo embarque:

Medio de conducción:	Límite máximo por embarque:	Nombre del buque:
Marítimo	\$	Antigüedad en años del buque:
Aéreo	\$	Bandera de la embarcación:
Ferrocarril	\$	Clasificación:
Terrestre	\$	Camión del servicio público:

## Coberturas, sumas aseguradas y condiciones de aseguramiento

<table border="1"> <tr> <th>Coberturas</th> <th>Suma Asegurada</th> </tr> <tr> <td>Riesgos Ordinario de Transito (Cobertura básica)</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Coberturas Adicionales</th> </tr> <tr><td>Robo de bulto por entero</td><td></td></tr> <tr><td>Robo parcial (parte de un bulto)</td><td></td></tr> <tr><td>Mojadura y oxidación</td><td></td></tr> <tr><td>Rotura o rajadura</td><td></td></tr> <tr><td>Contaminación</td><td></td></tr> <tr><td>Manchas</td><td></td></tr> <tr><td>Derrames y/o mermas</td><td></td></tr> <tr><td>Echazón o barredura</td><td></td></tr> <tr><td>Baratería del capitán</td><td></td></tr> <tr><td>Maniobras de carga y descarga</td><td></td></tr> <tr><td>Daños en el sistema de refrigeración</td><td></td></tr> <tr><td>Huelgas y alborotos populares</td><td></td></tr> <tr><td>Guerra</td><td></td></tr> </table>	Coberturas	Suma Asegurada	Riesgos Ordinario de Transito (Cobertura básica)	\$	Coberturas Adicionales		Robo de bulto por entero		Robo parcial (parte de un bulto)		Mojadura y oxidación		Rotura o rajadura		Contaminación		Manchas		Derrames y/o mermas		Echazón o barredura		Baratería del capitán		Maniobras de carga y descarga		Daños en el sistema de refrigeración		Huelgas y alborotos populares		Guerra		<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Embarques amparados</th> </tr> <tr><td>Compras de importación</td><td></td></tr> <tr><td>Compras nacionales</td><td></td></tr> <tr><td>Ventas de exportación</td><td></td></tr> <tr><td>Ventas nacionales</td><td></td></tr> <tr><td>Traslados entre filiales</td><td></td></tr> <tr><td>Devoluciones</td><td></td></tr> <tr><td>Maquilas</td><td></td></tr> </table>	Embarques amparados		Compras de importación		Compras nacionales		Ventas de exportación		Ventas nacionales		Traslados entre filiales		Devoluciones		Maquilas	
Coberturas	Suma Asegurada																																																
Riesgos Ordinario de Transito (Cobertura básica)	\$																																																
Coberturas Adicionales																																																	
Robo de bulto por entero																																																	
Robo parcial (parte de un bulto)																																																	
Mojadura y oxidación																																																	
Rotura o rajadura																																																	
Contaminación																																																	
Manchas																																																	
Derrames y/o mermas																																																	
Echazón o barredura																																																	
Baratería del capitán																																																	
Maniobras de carga y descarga																																																	
Daños en el sistema de refrigeración																																																	
Huelgas y alborotos populares																																																	
Guerra																																																	
Embarques amparados																																																	
Compras de importación																																																	
Compras nacionales																																																	
Ventas de exportación																																																	
Ventas nacionales																																																	
Traslados entre filiales																																																	
Devoluciones																																																	
Maquilas																																																	
	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Valor del Seguro</th> </tr> <tr><td>Costo de adquisición</td><td></td></tr> <tr><td>Costo de producción</td><td></td></tr> <tr><td>Valor declarado en caso de ser transportista</td><td></td></tr> </table>	Valor del Seguro		Costo de adquisición		Costo de producción		Valor declarado en caso de ser transportista																																									
Valor del Seguro																																																	
Costo de adquisición																																																	
Costo de producción																																																	
Valor declarado en caso de ser transportista																																																	
	<table border="1"> <tr> <td><b>Estimado Anual</b> (acumulado en monto del valor de los embarques en un año)</td> </tr> <tr> <td>Aplica para pólizas anuales: \$</td> </tr> </table>	<b>Estimado Anual</b> (acumulado en monto del valor de los embarques en un año)	Aplica para pólizas anuales: \$																																														
<b>Estimado Anual</b> (acumulado en monto del valor de los embarques en un año)																																																	
Aplica para pólizas anuales: \$																																																	

## Extensión de vigencia

Bodega a bodega			
Estadía en recintos fiscales	30 días	60 días	
Desempeque diferido	7 días	15 días	30 días
Otras coberturas (especifíquese):			

**Medidas de seguridad**

Custodiado por personal especializado:	Armado	En vehículo por separado	No. de custodios
Vehículos sin logo visible de la empresa			
Vehículo con localizador satelital y monitoreo activo GPS instalado en:	Tracto camión	Mercancía	

**Antecedentes de siniestralidad**

Cobertura afectada	Fecha del siniestro	Causa y lugar de ocurrencia del siniestro	Bien Afectado	Monto Pagado

**Observaciones**

--

**Información relevante para la contratación del seguro**

**Acrónimos:** \*RFC: Registro Federal de Contribuyentes / \*FEA: Firma Electrónica Avanzada / \*T: Tarjeta / \*CURP: Clave Unica de Registro de Población / Tel.: Teléfono / Ext.: Extensión/ m2: metros cuadrados / No.: número / GPS: Sistema de Posicionamiento Global

El solicitante y/o el contratante declara que todo lo expuesto en la presente está completo y concuerda con la verdad según su leal saber y entender; por lo tanto, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo, han sido mencionados tal y como los conoce al momento de llenar esta solicitud, misma que constituirá la base y formará parte del contrato del seguro. Cualquier omisión o inexacta declaración no podrá ser interpretada a favor del solicitante, contratante o asegurado.

**Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.**

Es necesario cumplir con las obligaciones legales que se desprende del Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo que será requisito indispensable complementar su orden de trabajo con la información correspondiente.

El solicitante y/o el contratante manifiestan que les fue explicado por su Agente de seguros, el contenido de las Condiciones Generales del Contrato de Seguro, principalmente en lo referente a Coberturas, Prima, Rehabilitación, Vigencia, Salvamentos, Exclusiones, Renovación Automática, Cláusulas Generales y/o particulares las cuales conoce, entiende y acepta al realizar esta solicitud en los términos del Artículo 7 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

Autorizo a MAPFRE México, S.A. ha entregarme la documentación contractual relativa a la contratación del presente seguro al correo electrónico ya indicado.

En caso de no autorizar, favor indicar el medio de entrega: \_\_\_\_\_

Las abreviaturas y conceptos técnicos utilizados en este y otros documentos que integran la documentación contractual del presente producto, podrán ser consultados en las condiciones generales del producto o en el sitio web [www.mapfre.com.mx](http://www.mapfre.com.mx).

En caso de concretar el seguro solicitado a través de la emisión de la póliza respectiva, salvo pacto expreso en contrario, usted gozará de un plazo de gracia de 30 días naturales para liquidar el total de la prima adeudada o cada una de sus fracciones convenidas. Los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas (medio día) del último día del periodo de gracia, si no se hubiese cubierto dicho monto.

MAPFRE pone a su disposición la Unidad de Atención Especializada (UNE), donde le atenderán de lunes a jueves de 8:00 horas a 17:00 horas y viernes de 8:00 horas a 14:00 horas, con número de teléfono 5230 7090 o (01 800) 717 1819 y domicilio en Avenida Revolución 507, Colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez, Ciudad de México, Código Postal 03800, con correo electrónico [UNE@mapfre.com.mx](mailto:UNE@mapfre.com.mx).

Datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Se pone a su disposición en su domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, Código Postal 03100, con número de teléfono (55) 5340 0999 y (01 800) 999 80 80, correo electrónico [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx) página de internet <http://www.condusef.gob.mx/> o en cualquiera de sus delegaciones estatales.

MAPFRE MÉXICO, S.A., ubicada en Avenida Revolución #507, Colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, le informa que sus datos personales se tratarán para los fines relacionados con el Seguro contratado, y en su caso para ofrecerle productos financieros similares. Consulte este Aviso de Privacidad de forma íntegra a través de [www.mapfre.com.mx](http://www.mapfre.com.mx).

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 16 de Julio de 2002, con el número DVA-S-351/2002 / CONDUSEF-002275-01.**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Interesado o Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Nombre, clave y firma del Agente